



**CONSEJO REGIONAL  
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ATACAMA**

Fecha : 11 de marzo 2016  
Hora Inicio : 15:00 hrs.  
Lugar : Salón institucional CRCA Atacama

Asisten:

Catisis Lobos Alcota  
Náyade Arriagada Alarcón  
Tatiana Torres Cortés  
Doris Pons Tapia  
Gustavo Tapia

Se excusan:

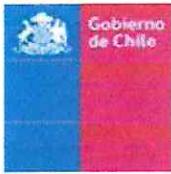
Mauricio Morales Navea  
Carolina Paries

Secretario de Acta:

Ma. de los Ángeles Herrera Carreño

**I. TABLA DE LA SESIÓN:**

1. Plan Regional de Trabajo 2016
2. Parrilla Acceso Regional año 2016
  - 2.1 Iniciativa con identidad regional
3. Propuesta Chile Celebra periodo abril – diciembre
4. Redistribución recursos Ventanilla Abierta 2016



## II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidenta del Consejo da inicio a la sesión y ofrece la palabra a la coordinadora de Planificación del CRCA, Sheyla Araya, quien presenta el Plan Regional de trabajo para la aprobación del Consejo Regional, conforme a la Ley 19.891.

El Plan Regional de Trabajo presentado a los consejeros abarca la gestión programática para el 2016, de acuerdo a directrices nacionales y prioridades gubernamentales para el sector, alineados con énfasis regionales de la institución.

A partir de ello se proponen compromisos regionales para cada uno de los ejes de trabajo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que se detallan en documento adjunto en Anexo.

Tras la presentación del plan, en formato propuesto por el área de Planificación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y en función de los ejes programáticos del Servicio, el Consejo Regional aprueba por unanimidad el Plan Regional de Trabajo 2016 de la Región de Atacama.

Posterior a ello la coordinadora de Ciudadanía Cultural, Caroline Harder, presenta un resumen de las actividades realizadas por la institución durante el periodo estival, en el marco de los programas Acceso Verano y Chile Celebra el Verano.

Una vez socializado el resumen de gestión veraniega de acceso ciudadano al arte y la cultura, la encargada de Ciudadanía Cultural destaca el incremento de presupuesto para el programa Acceso Regional y presenta al Consejo una propuesta para la parrilla anual que contempla el desarrollo de 9 actividades: (Detalle en documento adjunto en anexo)

- 1.- Encuentro Cultores Indígenas
- 2.- Convención Regional
- 3.- Arte, Ciudadanía y Plan Regional de la Lectura (Cruce programático con Fomento)
- 4.- Apoyo Iniciativas Artístico Culturales Ciudadanas /Emergentes
- 5.- Patrimonio e Inclusión Indígena (Cruce programático con Patrimonio y Pueblos originarios)
- 6.- Iniciativa con identidad regional (Encuentro de Bailes Chinos Atacama – Cruce programático con Patrimonio) (Detalle adjunto en anexo)
- 7.- Acceso difusión
- 8.- Acceso ciudadano masivo
- 9.- Relevar trabajo microterritorial incorporando a los pueblos originarios (Cruce programático con Red Cultura y DEPO)



Luego de revisar el detalle de cada una de las iniciativas propuestas y el presupuesto asociado los Consejeros aprueban la parrilla anual del programa Acceso Regional por unanimidad.

Continuando su presentación la coordinadora de Ciudadanía Cultura informa al Consejo Regional sobre la posibilidad de desarrollar, con nuevo presupuesto, actividades enmarcadas en Chile Celebra, período abril a diciembre. En este contexto se presenta la propuesta de realizar una fiesta cultural por provincia, imitando lo que fue "Conecta: Alameda de las Artes" en 2014.

Esta fiesta cultural tendría como eje central promover la participación de creadores regionales que se desarrollan en diferentes disciplinas, brindándoles una plataforma de difusión y a la vez ofrecer a la comunidad una instancia de libre acceso a expresiones artísticas y culturales de factura regional.

El Consejo aprueba la propuesta por unanimidad y sugiere que estas fiestas reciban su nombre por provincia y de acuerdo a lo que exprese la ciudadanía, para darle un sello identitario.

En última instancia la coordinadora de Fomento, Marcela Oviedo, toma la palabra para proponer una redistribución de los recursos destinados para Ventanilla Abierta, conformada por la Línea de Circulación Regional (\$30 millones) y Línea Regional (\$91.526.329)

En concreto se solicita pasar 10 millones de la Línea de Circulación Regional a la Línea Regional, argumentando que históricamente ha sido lenta la postulación en esta línea y ante el contexto que da origen a la Línea Regional, se espera una mayor demanda para este fondo.

Analizada la situación el Consejo Regional aprueba el traspaso de recursos quedando el siguiente presupuesto para ambas líneas de Ventanilla Abierta Regional:

- Circulación Regional: \$20 millones
- Línea Regional: \$101.526.329



**III. ACUERDOS SUSCRITOS:**

1. Aprobación unánime del Plan Regional de Trabajo 2016 en función de los ejes programáticos del Servicio.
2. Aprobación unánime de las actividades propuestas para la parrilla anual del programa Acceso Regional 2016.
3. Aprobación unánime de las actividades presentadas para ser propuestas a nivel central en el marco de la ejecución regional el programa Chile Celebra período abril – diciembre 2016.
4. Aprobación unánime de la redistribución de los recursos existentes en Ventanilla Abierta Regional, quedando: \$20 millones para la Línea de Circulación Regional y \$101.526.329 para la Línea Regional.

Se da término a la sesión a las 17:30 hrs.



## Documentos Anexos

1.- Plan Regional de Trabajo CRCA Atacama 2016

2.- Parrilla anual programa Acceso Regional 2016

2.1 Iniciativa con identidad regional

3.- Iniciativas a proponer para la ejecución de Chile Celebra, período abril a diciembre

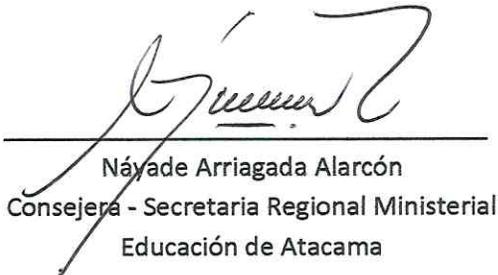


Suscriben el acta las siguientes personas


Catisis Lobos

Directora regional y Presidenta del  
Consejo Regional de la Cultura y las Artes  
de Atacama



Náyade Arriagada Alarcón  
Consejera - Secretaria Regional Ministerial  
Educación de Atacama



Gustavo Tapia Donoso  
Consejero Regional de Cultura



Tatiana Torres Cortés  
Consejera Regional de Cultura



Doris Pons Tapia  
Consejera Regional de Cultura

Carolina Paries Fuentes  
Consejera Regional de Cultura

Mauricio Morales Navea  
Consejero Regional de Cultura